

ACTA DE PLENO JUDICIAL NÚMERO SEIS BAJO LA PRESIDENCIA DEL MAGISTRADO NORBERTO CALDERÓN OCAMPO.

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las trece horas del día diez de marzo del dos mil quince, reunidos los Magistrados: LICENCIADO NORBERTO CALDERÓN OCAMPO, Presidente, M.P.C Y D.P. LUIS JORGE GAMBOA OLEA, Magistrado de la Segunda Sala, nombrado integrante para cubrir la ponencia quince en pleno extraordinario de tres de diciembre del dos mil catorce y el M. en D. CARLOS IVÁN ARENAS ÁNGELES, Magistrado de la Tercera Sala, nombrado integrante para cubrir la ponencia catorce, en pleno extraordinario de diecinueve de enero de dos mil quince. Magistrados integrantes de la Sala Auxiliar del Tribunal Superior de Justicia del Estado, bajo la presidencia del primero, para celebrar pleno judicial en los siguientes expedientes:

TOCA CIVIL

Número Progresivo	Número de	Número de	Partes	Tipo de	Sentido
	Toca	Expediente		recurso	
1	07/15-14-12-M	29/2007-1	Mercantil promovido por Arturo Cortés Cueto en contra de María Elena Peralta Barrera.	APELACIÓN	SE CONFIRMA LA SENTENCIA INTERLOCUTORIA DE OCHO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL CATORCE.
2	66/15-15-11	182/14-3	Arrendamiento de inmuebles promovido por El Presidente del Consejo de Administración de la Sociedad Mercantil denominada Inmobiliaria Xochihuacán, S.A de C.V. en contra del Instituto de Investigaciones Científicas, Sociales, Educativas y Empresariales, S.C.	APELACIÓN	SE CONFIRMA LA SENTENCIA INTERLOCUTORIA DE DIEZ DE DICIEMBRE DE DOS MIL CATORCE. SE CONDENA AL APELANTE AL PAGO DE COSTAS PROCESALES.
3	73/15-14-10- 12	153/14-2	Controversia del Orden Familiar sobre divorcio necesario promovido por Tessy Etelvina Nieto Rodríguez en contra de Jesús Rolando Díaz Rangel.		SE CONFIRMA LA SENTENCIA INTERLOCUTORIA DE DIEZ DE NOVIEMBRE DE DOS MIL CATORCE.



PODER JUDICIAL

4	87/15-14-10-	70/14-3	Procedimiento no	APELACIÓN	SE MODIFICA L SENTENCIA
	12		contenciosos sobre apeo		DEFINITIVA D
			y deslinde promovido		CINCO D DICIEMBRE D
			por Marta María		DOS MI CATORCE
			Fernández Gallegos de		DEBIENDO DEJA
			Aronson en su calidad		TODOS LC
			de Heredera Universal a		PUNTOS RESOLUTIVOS
			bienes de la Sucesión		AGREGÁNDOSE
			Testamentaria de Sonia		EL PUN'I RESOLUTIVO
			Davidson Fryer viuda de		SEXTO.
			Petersen y como		
			legataria conjuntamente		
			con Celina Álvarez		
	9		Gallegos, (también		
			conocida como Celina		
			María Álvarez), Alison	1	
	2		Mary Tower (también	1	
	1		conocida como Alison		
			Mary Fryer) y		
		E 12	Rosamund Anne		
			Housden (también		
			conocida como		
	<		Rasamund Anne Fryer)		
5	106/2015-16	888/2014-1	Juicio Especial de		ES FUNDADO
	25		arrendamiento	DE COMPETENCIA	PLANTEAMIEN DE
			promovido por	POR DECLINATORIA	INCOMPETENC POR
				EN RAZÓN DE	DECLINATORIA REALIZADO I
			Altamirano en contra de	LA MATERIA	NORBERTO
			Norberto Artemio		DÍAZ,
		120	Conde Díaz.		CONSECUENCI EL JUZGA
		- EAS			PRIMERO MEN
					EN MATE CIVIL
					MERCANTIL LA PRIMI
		B 0			DEMARCACIÓ! TERRITORIAL
					DEBE DECLIN
					LA COMPETENCI/
					EN FAVOR I TRIBUNAL
					UNITARIO AGRARIO (
					RESIDENCIA
					ESTA CIUI PARA
					CONTINUAR CONOCIENDO
					DEL PRESEN
					JUICIO REMÍTASE A
		A			BREVEDAD I
					TRIBUNAL
		1			UNITARIO





PODER JUDICIAL

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

6	125/15-16	204/06-2	Controversia del Orden Familiar sobre Divorcio necesario promovida por Claudia Lases Mayret en contra de Felipe Alberto Herrera Fest.	QUEJA	SE DECLARA INFUNDADO EL RECURSO DE QUEJA EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN DE TRES DE FEBRERO DE DOS MIL QUINCE.
7	132/15-15-11	25/2007-3	Juicio Especial hipotecario promovido por el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores en contra de Jorge Armando Parra Rodríguez y María del Pilar Ramírez Yáñez.	QUEJA	SE CONFIRMA EL AUTO DE SEIS DE FEBRERO DE DOS MIL QUINCE.
8	136/15-14-12	176/14-2 y su acumulado: 246/2014-1	Divorcio necesario sobre régimen de convivencias promovido por Luz Raquel Andrea Álvarez Jiménez en contra de Habid Fernando Román Garduño.		SE CONFIRMA LA SENTENCIA INTERLOCUTORIA DE ONCE DE DICIEMBRE DE DOS MIL CATORCE. NO SE CONDENA AL PAGO DE COSTAS EN ESTA INTANCIA.

No habiendo otro asunto que tratar y estando conformes con ello, firman los Magistrados integrantes de la Sala Auxiliar del Tribunal Superior de Justicia del Estado, ante la Secretaria de Acuerdos de la Sala, licenciada Osbelia Flores Medina, quien da fe.-

LIC. NORBERTO CALDERÓN OCAMPO.
MAGISTRADO PRESIDENTE

M.P.C. Y D.P. LUIS JORGE GAMBOA OLEA. MAGISTRADO INTEGRANTE M. EN D. CARLOS LA ARENAS ÁNGELES. MAGISTRADO INTEGRANTE.

LIC. OSBELIA FILORES MEDINA
SECRETARIA DE ACUERDOS
Las firmas que aparecen al calce pertenecen al Pleno número seis de fecha diez de marzo del dos mil quince.